

Sesión ordinaria del día 18. de Diciembre del 1878.

44.

Censor.

Ros Giménez.

Berenguer.

Ros Anóriz

Martinez D. Alan.

Albareda.

Meir Teras.

Loa Peña D. Ant.º

Xica Secret.º

Presidencia del Sr. Director.

Leída el acta de la sesión anterior y hallada conforme fué aprobada.

Dada cuenta á esta Sociedad de una comunicación de la Junta provincial de Agricultura, industria y Comercio acompañando la circular e interrogatorios publicados por la Comisión especial, arancelaria, acerca de la supresión del derecho diferencial de Bandera, y de las clasificaciones y valores de los tejidos de lana para que esta Corporación informara si así lo estimaba conveniente sobre los extremos que comprenden los expresados interrogatorios, acordó contestar á dicha Junta que los expresados documentos obraban ya en poder de la Sección de Comercio para que informara por que habian sido remitida, directamente por la Comisión especial de Madrid, y que se recordara su despacho á la referida clase de Comercio.

La Cruz roja, dá

las gracias por la sección del Saló para sus Juntas.

Así mismo se dió cuenta de otra comunicación de la Asociación universal La Cruz roja, dando gracias por haberse cedido este local, el Saló de Sesiónes, para que aquella celebre sus Juntas generales.

Premio que la Económica ofrece p.º Día del 879.

Igualmente se dió cuenta del Programa de premio que la Económica Valenciana ofrece para el mes de Diciembre del año próximo, y se acordó que quedara de manifiesto en la Biblioteca.

La Económica

de nueva, acou-

Del propio modo se dió cuenta de una comunicación de la Económica de nueva, acou-